

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Expediente FICH-1173611-23  
SANTA FE, 14 de febrero de 2024

VISTO el llamado a Concurso Ordinario en un cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Ambiente, afectado a la asignatura "Fisicoquímica" de la carrera Ingeniería Ambiental y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento al que fuera pertinente afectarlo (Resolución CD N° 324/23).

ATENTO al art. 3 del Reglamento de Concursos para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, aprobado por Resolución CS N° 206/95 y art 3 de la Resolución CS 463/16 y Resolución CS 60/21.

LA DECANA  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción de Aspirantes para el Concurso Ordinario en un cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Ambiente, afectado a la asignatura "Fisicoquímica" de la carrera Ingeniería Ambiental y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento al que fuera pertinente afectarlo (Resolución CD N° 324/23).

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la inscripción se realizará desde el día 28 de febrero al 26 de marzo del 2024, de 9 a 12 hs en Oficina de Concursos, Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3º.- Inscribáse, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Oficina de Concursos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° **25/24**



Valide la firma de este documento digital con el código **RDD\_FICH-1173611-23\_25**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.